X

Sesion 54

Dia 12 de Julio 1888

Presentes
Presidente
Barra
Herrera

Leida y aprobada el acta anterior se declaró abierta la sesion á las 2½ p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:—

Aceptar la renuncia de la preceptora elemental interina de la Escuela nº 3 del 10º Dto, Dª Pelegrina Camogli, y nombrar en su reemplazo á Dª Cármen Barbaro

Aceptar la renuncia del preceptor elemental de la Escuela Nº 1 del 11º Dto, D. Guillermo Navarro y nombrar en su reemplazo á D. Julio Laurbin.—

Mandar pagar á los preceptores de Victorica la suma de $166 m/n por sus haberes de Mayo último — Expd. nº 1676.—

Mandar pagar al preceptor de Gral Acha la suma de $249 m/n por haberes devengados — Expte Nº 1645 —

Mandar pagar al Mayordomo del Consejo la suma de $297,90 m/n importe de la cuenta que presenta de los gastos ordinarios desde Octubre de 1886 hasta Diciembre de 1887. y notificar al interesado que en lo sucesivo debe presentar las cuentas mensualmente como está ordenado.— Expdte Nº 1580 —

Mandar pagar á los Sres Billo y Cª la suma de $ 230 m/n por gastos de festejos patriot. — Expte 1492 —

Mandar pagar á D. Honorio del Villar la suma de $ 2126, 22 m/n por fletes. — Expt. 1271.

Mandar pagar á los Sres Storm Hnos y Cº la suma de $ 657 m/n por artefactos de gas colocados en el edificio del Consejo. — Expte 1360

Mandar pagar á la órden dela Compañia Sud Americana de Billetes de Banco la suma de $ 400 m/n por cuadernos caligráficos; debiendo la Contaduria abrir una cuenta especial á los gastos que demande la parte pedagógica de la Exposicion de Paris, para ser integrados con los fondos que oportunamente deberá entregar la Comision Central. Expediente Nº 1487. —

Mandar pagar al Constructor D. José Ramos Muñoz, la suma de $ 4302, 91 m/n por trabajos de edificacion y adicionales ejecutados en el edificio escolar, calle Caridad y Progreso. — Expte 1825. —

Mandar pagar al Constructor, D. José Ramos Muñoz la suma de $ 3569, 32 m/n por trabajos de edificacion y adicionales practicados en el edificio escolar, calle Europa y 2ª Catamarca — Expte 1826 —

Mandar pagar á la órden del Consejo Genl. de Educacion de la provincia de

Santiago del Estero la suma de $24.527,96 m/n importe de la segunda cuota de los edificios escolares que se construyen en dicha provincia — Expte 224.

Nombrar, de acuerdo con lo informado por el C. E. del 10º Dto:—

Subpreceptoras elementales de la Escuela Graduada de varones, á Dª Nieves L. Leslie y á Dª Claudia Russo, en reemplazo de D. Juan Garibotti y del Sr. Canosa, que renunciaron.—

Subpreceptora elemental de la Escuela Nº 2 á Dª Manuela M. Silvas—

Ayudante de la Nº 3 á Dª Eufemia López, en reemplazo de Dª Maria Pomés, que pasó á ocupar otro puesto.

Preceptora infantil de la nº 6, á Dª Clementina Rendon.

Preceptor elemental de la nº 8 á D. Alberto Doyere, y

Subpreceptora elemental de la nº 8 á Dª Maria C. Frasmonte.—

Aceptar la renuncia del preceptor elemental de la Escuela nº 1 del 16º Dto, á D. Felipe Sanchez Mendoza y del subpreceptor de la misma, D. Juan Garibotti, y en vista de lo informado por el C. E. de dicho Dto., nombrar—

Preceptora elemental de la Escuela Nº 1 del 16º Dto, á Dª Benilda Abogadro

en reemplazo del Sr. Sanchez Mendoza que pasó á ocupar otro puesto.

Subpreceptor superior de dicha Escuela á D. Juan M. Canosa, en reemplazo del Sr. Lambias que pasó á otro Dto.—

Preceptora elemental de la Nº 7, á Dª Rosa Machin

Preceptora infantil dela misma escuela en reemplazo de la anterior, á Dª Sebastiana Benavides, y—

Subpreceptora elemental de la misma Escuela en reemplazo de la anterior, á Dª Maria Pomés.

Respecto al nombramiento del preceptor infantil dela Escuela Nº 1, propuesto en la persona de D. Julio Lambias, manifestar al C. E. que este Sr. ha sido nombrado preceptor elemental en el 11º Dto. debiendo proponer otra persona en su reemplazo.

Proveer por el Depósito los textos y útiles escolares que solicita el C. E. de Gral Acha en su expediente 1840.—

Aprobar en todas sus partes la autorizacion que solicita el Gobernador del Territorio del Neuquen para hacer entrega en las escuelas de los útiles que este Consejo remitió y que ha encontrado en el Juzgado de Letras, en Neuquen y los nombramientos de D. Mariano Carmadio y D. José Armiña Torres

para presidente y secretario respectivamente.

Aprobar la devolucion del expediente en que la Comision Central de Educacion de la provincia de Tucuman gestiona el cobro de los cuatrimestres de 1887.

Aprobar la solicitud del preceptor de la escuela de Sampacho para que tome otro local con destino á dicha escuela, dirijiéndose al C. E. de aquella localidad la nota correspondiente.—

Elevar al Ministerio de Instruccion Pública con la nota acordada, el expediente en que D. Jacinta Gutierrez, solicitó jubilacion.

Tomar razon en Contaduria de la nota en que el Procurador del Consejo comunica los depositos hechos en el Banco Nacional á favor de este Consejo, por la suma de $ 29442, 67 m/n correspondientes á las testamentarias de Dª Carmen P. de Gonzalez Catan, Bartolomé Rolon, Eugenia Aneyra y Elena Eyros de Peña.

Archivar el Expediente 1525.

Se levantó en seguida la sesion siendo las 3 1/2 p. m.

Benj. Zorrilla

[signature]